

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**2603** *Exposición pública del expediente núm. 2777/2017, de modificación de créditos*

#### **Edicto**

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno,

#### **Hace saber:**

Que habiendo sido aprobado INICIALMENTE por el Ayuntamiento Pleno el expediente núm. 2777/2017, de Modificación de Créditos, con destino a crédito extraordinario, financiado mediante bajas de otros créditos, se expone al público en el Negociado de Intervención, por plazo de QUINCE DÍAS hábiles, durante el cual podrá ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Torredonjimeno, a 31 de Mayo de 2017.- El Alcalde, JUAN ORTEGA ANGUIA.